

46 Sesión del CPLRE

Los Gobiernos Locales, garantes del Estado de Derecho y actores ante los riesgos naturales

Los Alcaldes de Badalona, Soria y Estepona, y el Vicepresidente de las Cortes de Castilla y León, miembros de la delegación española ante el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa (CPLRE), participaron en la 46 Sesión de esta institución del Consejo de Europa. En la agenda de este encuentro dos de los dictámenes presentados contaron con las aportaciones de esta delegación: el titulado “Los entes locales y regionales como agentes y garantes del Estado de Derecho” y el relativo a las respuestas locales y regionales a los desastres naturales y los peligros climáticos.



Redacción

El Palacio de Europa y la sede del Parlamento Europeo, ambos en Estrasburgo acogieron recientemente la 46ª Sesión del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa, CPLRE, un encuentro al que acudieron cuatro miembros de la delegación española, los Alcaldes de Badalona, Soria y Estepona, Xavier García Albiol, Carlos Martínez Minguez y José María García Urbano, respectivamente, y el Vicepresidente Primero de las Cortes de Castilla y León, Francisco Vázquez Requero. Tanto García Albiol como Vázquez Requero intervinieron en los debates relativos a dos de los dictámenes debatidos; el Alcalde de Badalona en el correspondiente a “*Los entes locales y regionales como agentes y garantes del Estado de Derecho*”, y Francisco Vázquez en el referente a las “*Respuestas locales y regionales a los desastres naturales y los peligros climáticos: de la preparación para los riesgos a la resiliencia*”.

Garantes del Estado de Derecho

El CPLRE hizo un llamamiento a una mayor implicación de las Entidades Locales y Regionales en el reforzamiento del Estado de Derecho. El Estado de Derecho configura, junto con la protección de la democracia y la protección

de los derechos humanos, los tres pilares sobre los que se asienta el Consejo. Para los Entes Locales y Regionales el impacto del Estado de Derecho es fundamental.

Según señaló la ponencia del dictamen debatido, no es posible tener una democracia duradera si no se respeta el Estado de Derecho, incluso en el nivel local; y ese respeto significa que los ciudadanos eligen democráticamente a sus dirigentes y que las leyes son aplicadas de manera uniforme por todas las instituciones del Estado, que nadie está por encima de las leyes y que ningún ciudadano puede ser víctima de discriminación o rechazo.

Del dictamen, aprobado por unanimidad, surgió la recomendación de invitar a todos los Estados miembros del Consejo de Europa a adoptar la Carta Europea de Autonomía Local y a poner en marcha las recomendaciones del CPLRE para asegurar una buena gobernanza democrática. En este sentido, se pusieron en valor los informes de seguimiento que realiza esta institución en tanto pueden servir como “*dispositivos de alerta precoz*” para los Estados miembros sobre normas y prácticas democráticas o para aportar respuestas a su evolución en este aspecto.



De la preparación para los riesgos a la resiliencia

Los Estados miembros del Consejo de Europa se enfrentan cada vez con mayor frecuencia a las catástrofes naturales y a los riesgos climáticos, y son las Entidades Locales las que se encuentran en la primera línea para darles respuesta. De cara a actuar de la manera más eficaz y democrática posible, es esencial que los Gobiernos Locales y Regionales desarrollen una cultura de gestión de riesgos, promuevan la solidaridad territorial e incluyan transiciones económicas, ecológicas y sociales que conduzcan hacia una mayor resiliencia. Así queda recogido en el informe presentado al Consejo y en cuyo debate participó Francisco Vázquez.

Basado en los estudios llevados a cabo en Bélgica, Italia, España y Turquía, el informe concluye destacando la necesidad de un esfuerzo concertado, que combine las acciones a corto y largo plazo, con aproximación sistemática y global para resolver los problemas más urgentes y prepararse ante los desafíos del futuro.

En el informe quedó subrayada la importancia de mantener una comunicación transparente en cada momento del ciclo de gestión de la crisis y de asegurar la participación de



los ciudadanos. También es fundamental contar con los mecanismos adecuados de financiación, el intercambio regular de buenas prácticas y de datos, la formación para profesionales y voluntarios y la implicación de los jóvenes en todos los

estados del proceso (prevención, rescate, formación, estudios universitarios, etc.).

Sobre la base de otros testimonios aportados se incidió igualmente en la relevancia de la solidaridad y de la cooperación transfronteriza, mediante el apoyo mutuo con material y equipos expertos, cuando se trata de protección frente a las catástrofes.

En esta 46ª Sesión se debatieron además, otros diez dictámenes: Revisión del Reglamento del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa; Declaración en el segundo aniversario de la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania; Seguimiento de la Carta Europea de Autonomía Local en Italia; Seguimiento de la Carta Europea de Autonomía Local en Noruega, en Andorra y en Montenegro; Elecciones locales en la República de Moldavia; Seguimiento de la aplicación de la Carta Europea de Autonomía Local en Francia y en Croacia; y el Pacto de las Naciones Unidas para el Futuro.



EL CPLRE

El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, CPLRE, es una institución del Consejo de Europa, responsable de fortalecer la democracia local y regional en los 46 estados miembros del mismo y evaluar la aplicación de la Carta Europea de Autonomía Local. Como voz de los municipios y regiones de Europa, el CPLRE trabaja para fomentar la consulta y el diálogo político entre los gobiernos nacionales y los Entes Locales y Regionales, y está compuesto por dos cámaras: la Cámara de Autoridades Locales y la Cámara de las Regiones.

En esta ocasión, y coincidiendo con la 46ª Sesión, el Congreso celebró una ceremonia especial (en la imagen) para conmemorar su 30 Aniversario.